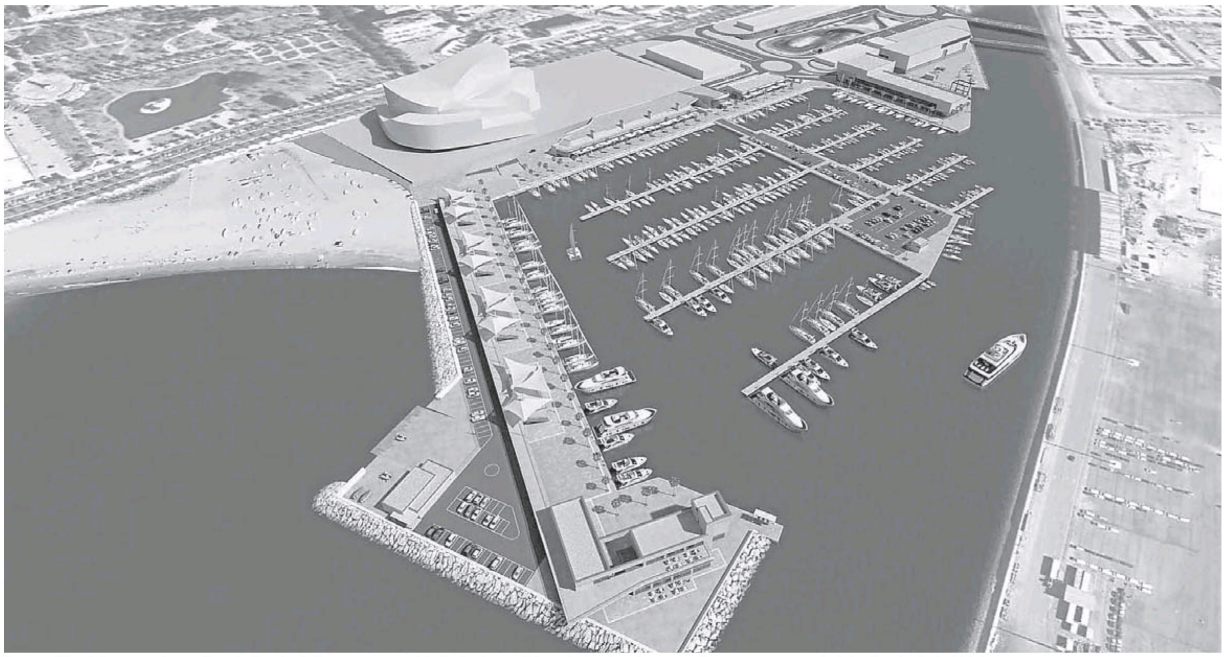

Recreación del puerto deportivo de San Andrés, que ocupará la fachada marítima de la plataforma en la que se proyectó el Auditorio de la Música. :: SUR

El puerto de San Andrés se agarra a un nuevo inversor para salir a flote en el último minuto

JESÚS HINOJOSA
jhinojosa@diariosur.es

Hoy expira el plazo dado por la Autoridad Portuaria a la concesionaria para que comiencen las obras de la dársena deportiva

MÁLAGA. Hace ya más de un año que la sociedad Marina Ciudad de Málaga, a la que la Autoridad Portuaria adjudicó en 2009 la construcción y explotación de un puerto deportivo en la zona de San Andrés, tiene vía libre para iniciar las obras, una vez salvados todos los trámites correspondientes. Sin embargo, hasta ahora no ha podido superar el que se ha convertido en su principal obstáculo: la falta de financiación para un proyecto valorado en total en unos 24 millones de euros. Ante esta tesitura, el Puerto le dio un ultimátum para comenzar los trabajos, un plazo que expira hoy lunes día 15 de julio. En caso de incumplirlo, la Autoridad Portuaria se reservaba el derecho a iniciar el expediente para rescatar la concesión y volverla a sacar a concurso.

No obstante, todo apunta a que no será necesario llegar a ese extremo. Según fuentes solventes consultadas, hay un grupo inversor que se ha interesado por sacar a flote el puerto deportivo, aportando gran parte de la financiación para hacerlo realidad, a cambio de quedarse con la mayor parte de las acciones de la sociedad concesionaria, compuesta actualmente al 50% por la entidad especializada en la gestión de puertos Marinas del Mediterráneo y la constructora GEA21.

Este inversor, que se trata de una compañía de ámbito nacional para la que ésta sería su primera incursión en el negocio náutico, asumiría más del 60% del accionariado a cambio de financiar una gran parte de las obras, que podría sumar unos 10 millones de euros. Según las fuentes, con esa cantidad se pueden habilitar los puntos de atraques y todas las instalaciones del puerto deportivo propiamente dicho, dejando para una fase posterior lo que son otras instalaciones de servicio o de tipo comercial.

Conformes con el diseño

La incursión de estos nuevos inversores en la sociedad Marina Ciudad de Málaga no está cerrada formalmente pero, según las averiguaciones efectuadas por este periódico, todo apunta a que se materializará en las próximas semanas, ya que están conformes con las características del proyecto planteado por la concesionaria, cuyo diseño se debe al prestigioso estudio malagueño de arquitectura de HCP.

Para que el cambio en el accionariado de la sociedad que salvará este proyecto pueda ponerse en negro sobre blanco se está pendiente de una reunión con el nuevo presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, de forma que dé su visto bueno a la operación. No en vano fue su antecesor, José Sánchez Maldonado, quien fijó el plazo del 15 de julio para que se iniciaran las obras, una vez que fue facultado para ello por el consejo de administración del Puerto.

El acuerdo para salvar el proyecto está pendiente de un encuentro con Paulino Plata

La concesionaria, que fue la única oferta que se presentó al concurso para poner en marcha esta actuación, tenía previsto apoyarse en la constructora Vera para llevarla la práctica. Sin embargo, la situación económica por la que atraviesa esta compañía, que como otras muchas se encuentra en concurso de acreedores por la crisis, ha truncado sus planes.

El puerto deportivo de San Andrés contempla la realización de 626 puntos de atraque de los que unos 115 estarán en marina seca. En estos años, la concesionaria ya ha recabado más de doscientas solicitudes para adquirir una de estas plazas, con lo que el resto quedarían para el alquiler. Según las fuentes, este nivel de demanda cuadra con las previsiones de negocio que se trazaron inicialmente. Ahora solo falta que cuaje la entrada de nuevo capital en la sociedad para que puedan hacerse realidad.

El Puerto se ha cobrado los dos primeros años de canon del dinero de un aval

:: J. H.

MÁLAGA. Aunque todavía no ha atracado ni una sola embarcación en el puerto deportivo de San Andrés, la Autoridad Portuaria ya se ha cobrado el canon de los dos primeros años de concesión del espacio a la sociedad Marina Ciudad de Málaga, que podrá hacer uso de él durante un periodo de 35 años. Fuentes cercanas al proyecto explicaron que este cobro se ha practicado tomando dinero del aval de 1,2 millones de euros que tuvo que presentar la concesionaria para poder acceder a la concesión y que debe mantenerse hasta la finalización de las obras.

En concreto, el Puerto ha ejecutado 475.000 euros del aval por cada uno de los dos años de concesión transcurridos hasta ahora. En total, suman 950.000 euros que han dejado el depósito del aval reducido a unos 250.000 euros.

La Autoridad Portuaria ya ha requerido a la concesionaria que reponga el dinero tomado por los dos años de canon transcurridos. No obstante, las fuentes consultadas aseguraron que, en estos momentos, no existe deuda alguna con el Puerto. Posiblemente, este asunto de la reposición del aval presentado por la empresa, tal y como exigía el concurso, será objeto de debate en la próxima reunión que mantendrá la concesionaria con el presidente portuario.

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW